LOTE 2: Mérida.

a) Fecha de adjudicación: 11 de marzo de 2015.

b) Empresa adjudicataria: Fundación Atenea Grupo Gid.

c) Importe de adjudicación: 41.728,75 €, exento de IVA.

d) Importe de contrato: 35.469,44 €, exento de IVA.

e) Fecha de formalización del contrato: 15 de abril de 2015.

LOTE 3: Cáceres.

a) Fecha de adjudicación: 19 de marzo de 2015.

b) Empresa adjudicataria: Fundación Atenea Grupo Gid.

c) Importe de adjudicación: 52.160,96 €, exento de IVA.

d) Importe de contrato: 44.038,75 €, exento de IVA.

e) Fecha de formalización del contrato: 15 de abril de 2015.

LOTE 4: Plasencia.

a) Fecha de adjudicación: 20 de abril de 2015.

b) Empresa adjudicataria: Fundación Atenea Grupo Gid.

c) Importe de adjudicación: 41.728,75 €, exento de IVA.

d) Importe de contrato: 33.740,68 €, exento de IVA.

e) Fecha de formalización del contrato: 14 de mayo de 2015.

Mérida, a 21 de mayo de 2015. La Secretaria General, PD Resolución 03/07/2014 (DOE n.º 128, de 04/07/2014). La Directora General de Trabajo, (PS Resolución 07/07/ 2014, DOE nº 131 09/07/2014), IRENE MARÍN LUENGO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2015, de la Secretaría General, por la que se efectúa corrección de errores del Pliego de Prescripciones Técnicas del "Suministro de lencería y vestuario para los centros dependientes del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia. (SEPAD)". Expte.: S-15.001/D. (2015061179)

Advertido error material en el Anexo B del Pliego de Prescripciones Técnicas (en adelante PPT) del expediente de contratación "Suministro de lencería y vestuario para los Centros dependientes del SEPAD", se procede a la rectificación del mismo:

Primero.

Modificar las fichas técnicas del Anexo B del PPT, en los siguientes términos:

Lote 1. Referencia 7. Protector de colchón rizo.

Se elimina la temperatura esterilizado a 130º C.

Lote 2. Referencia 1. Babero.

Se elimina el tratamiento antiácaros.

Lote 2. Referencia 2. Empapador de cama reutilizable de 85 cm. x 90 cm.

Donde dice: "Composición: (…) Segunda capa absorbente: ± 340 gr/m^2 – Capacidad de absorción: 2,5 litros mínimo, compuesta por poliéster y rayón con min. 240 gr/m^2".

Debe decir: "Composición: (…) Segunda capa absorbente: ± 240 gr/m^2 – Capacidad de absorción: 2,5 litros mínimo, compuesta por poliéster y rayón.

Lote 4. Colchón poliuretano 90 x 190 x 18.

Donde dice: "1.- Colchón – características (…)

Otras: Hidrófugo e Ignífugo. Antiácaros, antibacterias y antihongos".

Debe decir: "1.- Colchón – características (…)

Otras: Se elimina su contenido".

Donde dice: "2.- Funda colchón: características: (…)

Antibacterias y Fungicida.

Debe decir: "2.- Funda colchón: características: (…)

Antibacterias y Fungicida. Hidrófugo. Antiácaros.

Segundo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se modifica la fecha límite de presentación de ofertas.

Habiendo tenido lugar el envío de la corrección de errores al Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) el 20 de mayo de 2015, el nuevo plazo para la presentación de proposiciones será hasta las 14:00 horas del día 29 de junio de 2015.

Aquellas empresas que hayan presentado su proposición antes del envío al DOUE de la presente corrección de errores podrán presentar una nueva proposición que sustituirá a la inicialmente formulada, que quedará invalidada.

En el caso de que no sea presentada una nueva proposición, se entenderá que la empresa mantiene la originaria.

Mérida, a 20 de mayo de 2015. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, (PD Res. 29/02/2012, DOE n.º 47 de 08/03/2012), CÉSAR SANTOS HIDALGO.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 19 de mayo de 2015 por el que se hace pública la convocatoria de Compra Pública Innovadora, mediante procedimiento abierto, para la contratación de un "Servicio de I+DT+I para el desarrollo de diversas tecnologías innovadoras dentro del Proyecto "Large Animal Biopole - Labpole". Cofinanciación: Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER): Una Manera de Hacer Europa. Programa Operativo Fondo Tecnológico "Por y Para la Empresa". (5 lotes). Expte.: S.021/15. (2015081884)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

   a) Organismo: Universidad de Extremadura.

   b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras.

   c) Número de expediente: S.021/15.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

   a) Descripción del objeto: Servicio de I+DT+I para el desarrollo de diversas tecnologías innovadoras para el proyecto LABPOLE. 5 lotes.

   b) División por lotes: Sí.

   c) Lote 1: Desarrollo de un sistema automatizado de hematología mediante citometría de flujo de alta fiabilidad adaptado para el análisis de la sangre del caballo.

      Lote 2: Desarrollo de aplicaciones para el estudio de células vivas que combine en un único sistema la microscopia, el cultivo celular y la grabación de imágenes.

      Lote 3: Desarrollo de un sistema para la realización de análisis de compuestos tóxicos presentes en alimentos (especialmente micotoxinas).

      Lote 4: Desarrollo de un sistema innovador de extracciones y purificaciones de ácidos nucleicos (ADN y ARN).

      Lote 5: Desarrollo de un sistema innovador para la medida rápida y fiable de múltiples parámetros nutricionales en carnes y productos cárnicos.

   d) Lugar de ejecución: Universidad de Extremadura.

   e) Plazo de ejecución: Hasta el 30 de octubre de 2015.